

**Fecha:** a fecha de firma  
**N. Ref.** Vicegerencia de Investigación  
**Destinatario:**  
 SEÑORES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE  
 ZARAGOZA

**ASUNTO:** Información cierre ejercicio 2021

En relación con el cierre del actual ejercicio económico, y para agilizar el mismo, se hace imprescindible fijar los plazos relativos a la presentación de documentos que afecten a la contabilidad de los Proyectos y Contratos de Investigación de las unidades OTRI, OPE, SGI y SAI.

En el calendario adjunto les indicamos las fechas límite en las que los diferentes documentos deben estar en la unidad correspondiente.

Las fechas límite referidas a facturas deben entenderse tanto para las electrónicas como en papel, por lo que tienen que tenerlo en cuenta a la hora de realizar los pedidos al proveedor.

GASTOS	FECHA ANTES DE
SOLICITUD CONTRATO MENOR	5 DE NOVIEMBRE
SOLICITUDES DE GASTO SECCIÓN COMPRAS	12 DE NOVIEMBRE
SOLICITUDES DE GASTO DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO	12 DE NOVIEMBRE
INDEMNIZACION POR RAZÓN DE SERVICIO	15 DE NOVIEMBRE
CURSOS Y CONFERENCIAS	15 DE NOVIEMBRE
Exclusivamente en el caso de indemnizaciones, cursos y conferencias si el correspondiente proyecto lo permite, las llegadas con posterioridad al 15 de noviembre, se tramitarán dentro del ejercicio 2022 y con cargo al citado ejercicio.	
FACTURAS NACIONALES CON IRPF (generalmente proveedores autónomos)	15 DE NOVIEMBRE
FACTURAS EXTRANJERAS (electrónicas y en papel) (Incluidas las abonadas por los investigadores)	15 DE NOVIEMBRE
A partir de enero de 2022, siguiendo las recomendaciones de la Cámara de Cuentas no se admitirán, bajo ningún concepto, facturas con fecha de años anteriores, aunque hayan sido abonadas directamente por los investigadores.	
FACTURAS NACIONALES (electrónicas y en papel)	3 DE DICIEMBRE
A partir de enero de 2022, siguiendo las recomendaciones de la Cámara de Cuentas no se admitirán, bajo ningún concepto, facturas con fecha de años anteriores, aunque hayan sido abonadas directamente por los investigadores.	
CARGOS INTERNOS ( SAI, Publicaciones, Prensas, Bibliotecas, CDC, etc)	10 DE DICIEMBRE
Rogamos contacten con la unidad que presta el servicio para asegurar la emisión del cargo. Si solicitan servicios con posterioridad, estos deberán ser facturados con cargo al ejercicio 2022, por lo que deben tener en cuenta si el proyecto permite dicho cargo.	



1e6b4b064fa8aeba382ba07be1b798d1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1e6b4b064fa8aeba382ba07be1b798d1>

CSV: 1e6b4b064fa8aeba382ba07be1b798d1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARMEN BARAS ESCOLÁ	Vicegerente de Investigación	08/10/2021 20:07:00	

EMISION DE FACTURAS	FECHA ANTES DE
<b>ORDENES DE FACTURACIÓN</b> <b>(Hojas de encargo OTRI)</b>	2 DE DICIEMBRE
Las recibidas con posterioridad al 2 de diciembre, se tramitarán dentro del ejercicio 2020 y con cargo al citado ejercicio. Se exceptúan de esta limitación las ya previstas en los contratos de I+D+i.	

Los plazos anteriores no son de aplicación a todas aquellas ayudas que, por su convocatoria, deban ser justificadas en fechas anteriores.

CONSULTA DE SALDOS DE PROYECTOS: Se puede consultar la situación de los proyectos de investigación en la siguiente dirección de internet: <https://cientia.unizar.es/cientia-unizar-jsf/web/login.faces>

Rogando el cumplimiento de los plazos citados, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas



1e6b4b064fa8aeba382ba07be1b798d1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1e6b4b064fa8aeba382ba07be1b798d1>

CSV: 1e6b4b064fa8aeba382ba07be1b798d1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARMEN BARAS ESCOLÁ	Vicegerente de Investigación	08/10/2021 20:07:00	